Dimar refuerza inspecciones a embarcaciones fluviales en la frontera entre Colombia y Venezuela

13/02/2025 - 06:19 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Inírida, lideró una operación de inspección, vigilancia y control sobre la navegación fluvial en el sector fronterizo entre Amanaven (Colombia) y San Fernando de Atabapo (Venezuela).

Este operativo contó con el apoyo del Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 50, el Comando Departamental de Policía de Guainía y Migración Colombia, en una acción conjunta para garantizar la seguridad en el río.

Durante la jornada, se verificó que las embarcaciones menores y sus tripulaciones cumplieran con los requisitos exigidos para la navegación, tales como patente de navegación, pólizas de seguridad, licencia de motorista y autorizaciones de zarpe, además del porte de los elementos básicos de seguridad.

Con estos controles, la Capitanía de Puerto de Inírida continuará trabajando de manera coordinada con las autoridades locales y departamentales para garantizar el control y vigilancia en las vías navegables de su jurisdicción.

La Dirección General Marítima reafirma su compromiso con la Seguridad Integral Fluvial en la región, proteger el medio ambiente y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en las vías navegables del país.